



Zaragoza, 30 de diciembre de 2015

Estimados señores.

Con la entrada en vigor de la licencia única el 1 de enero de 2016 el procedimiento para la tramitación de las licencias ha cambiado. Para poder realizarlo deberán de seguir las indicaciones contenidas en <http://aragongym.com/oficina-virtual/documentacion/>

Adjunto remitimos información para la tramitación de las licencias AUTONOMICA y NACIONALES del año 2016.

Mutua Aseguradora: [FIATC Seguros](#)

Rogamos que toda la información **sea comunicada a todos sus afiliados** (gimnastas, técnicos, jueces, directivos), para la correcta utilización de este servicio médico deportivo.

La Federación Aragonesa de gimnasia no se hará responsable de los partes de accidentes que no provengan de las clínicas que se adjuntan en la información.

El precio de la Licencia Nacional comprende el Canon de Homologación de la RFEG, Canon a la FAG y seguro médico obligatorio anual.

Os recordamos que para poder participar en las competiciones oficiales hay que estar en posesión de la licencia en el momento de la inscripción.

Un saludo

Federación Aragonesa de Gimnasia



federación
aragonesa
de gimnasia

AUTONOMICAS POR 5 MESES (enero-mayo)

Entidad Aseguradora:	FIATC seguros
Centro asistencial en Zaragoza 876241818)	CLINICA "MONTECANAL" (calle Franz Schubert 2 tfno.
Centros asistenciales en Aragón	los que aparecen en la página Web "Licencias 2016"
Periodo de vigencia del Seguro:	Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2.016
Garantía sanitaria 100%	

PRECIO LICENCIA

PRECIO GIMNASTAS:	42,00 €
CLUBES:	50,00 €

TRAMITACIÓN:

Para renovación o nuevas licencias realizar la inscripción en <http://licencias.rfegimnasia.es/aragonesa>

Ingresos: IBERCAJA cuenta nº **ES94 2085 0103 92 0300747290** (Federación Aragonesa de Gimnasia)

AUTONOMICAS ANUALES (enero-diciembre)

Entidad Aseguradora:	FIATC seguros
Centro asistencial en Zaragoza 876241818)	CLINICA "MONTECANAL" (calle Franz Schubert 2 tfno.
Centros asistenciales en Aragón	los que aparecen en la página Web "Licencias 2016"
Periodo de vigencia del Seguro:	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.016
Garantía sanitaria 100%	

PRECIO LICENCIA

DE 4 A 13 AÑOS INCLUSIVE:	60,00 €
MAYORES 14 AÑOS:	70,00 €
TECNICO AUTONOMICO, PREPARADOR FISICO AUTONOMICO	80,00 €
JUEZ AUTONOMICO:	100,00 €
RENOVACION CLUB:	100,00 €

Las Entidades o clubes que no tengan licencia Nacional y quieran federar a sus gimnastas con Licencia Autónoma Anual, deberá dicho Club o Entidad, federarse como Autónomo Anual.

Cada persona física puede obtener más de una licencia en los estamentos de Deportistas, Jueces o Técnicos. El precio por la licencia adicional es de **40 euros**.



Para poder solicitar la licencia AUTONOMICA de Juez, Técnico o Preparador Físico es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Juez AUTONOMICO: Haber superado el curso de Juez nivel I de GR en el periodo 2013-2016, o estar en posesión del título de juez Nacional de GR.
- Técnico AUTONOMICO: Estar en posesión del título de Entrenador nivel I, II o III de GR.
- Preparador Físico AUTONOMICO: Estar en posesión de la titulación de licenciado o graduado en EF o Ciencias de la AF, o del Ciclo Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportes.

NOTA: Las Licencias Autonómicas de Juez y Técnico solo serán válidas en la Comunidad de Aragón, no valiendo para la realización de actividades oficiales que realice la RFEG.

TRAMITACIÓN:

Para renovación o nuevas licencias realizar la inscripción en <http://licencias.rfegimnasia.es/aragonesa>

Con esta Licencia **NO** se podrá participar en Competiciones Nacionales y clasificatorios a competiciones Nacionales de la Federación Aragonesa de Gimnasia. Solo competiciones provinciales y autonómicas.

En caso de obtener licencia autonómica y con posterioridad querer obtener licencia nacional, se deberá abonar la homologación de la RFEG.

Ingresos: IBERCAJA cuenta nº **ES94 2085 0103 92 0300747290** (Federación Aragonesa de Gimnasia)

LICENCIAS NACIONALES

Entidad Aseguradora:	FIATC seguros
Centro asistencial en Zaragoza	CLINICA "MONTECANAL" (calle Franz Schubert 2 tfno. 876241818)
Centros asistenciales en Aragón	los que aparecen en la página Web "Licencias 2016"
Periodo de vigencia del Seguro:	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.016
Garantía sanitaria 100%	

PRECIO LICENCIA:(hasta 31 de marzo)

DE 4 A 13 AÑOS INCLUSIVE:	100,00 €
MAYORES 14 AÑOS:	105,00 €
TECNICO (NIVEL I,II Y III) DIRECTIVO	110,00 €
JUEZ:	130,00 €
RENOVACION CLUB:	250,00 €
ALTA NUEVO CLUB:	300,00 €

**PRECIO LICENCIA:(desde 1 de abril)**

DE 4 A 13 AÑOS INCLUSIVE:	125,00 €
MAYORES 14 AÑOS:	130,00 €
TECNICO (NIVEL I,II Y III) DIRECTIVO	135,00 €
JUEZ:	155,00 €
RENOVACION CLUB:	310,00 €
ALTA NUEVO CLUB:	360,00 €
TECNICO + JUEZ	250,00 €

Cada persona física puede obtener más de una licencia en los estamentos de deportistas, Jueces o Técnicos. El precio por la licencia adicional es de **90 euros, hasta el 31 de marzo. A partir del 1 de abril es de 115 Euros.**

Ingresos: IBERCAJA cuenta nº **ES94 2085 0103 92 0300747290** (Federación Aragonesa de Gimnasia)

TRAMITACIÓN:

Para renovación o nuevas licencias realizar la inscripción en <http://licencias.rfegimnasia.es/aragonesa>

INDEPENDIENTES

Solicitar información a Administración FAG